que antes la huviera tenido delante de sus ojos en lo fuerte de su Grandeza, y de su Administracion, que, quando, conociendo la Importancia, no podia yà sacar de alli el Fruto necessario para su Govierno, aunque le pudo recevir para su Salud.

Pensar.
No se dilate el pensar, lo que importa. Qualquiera deve tener presente en la Vida, lo que quisiera aver pensado en la Muerte.

Rey.
El Rey, que reyna, como deve, en la Tierra, reyna mejor para siempre en el Cielo.

Suplico à V.M. que piense desde ahora, en lo que aquel Gran Principe no pensò, quizà, mas, que en la Hora de su Muerte; y para convidarle con el Exemplo, tanto, como con la Razon, yò le prometo, que no abrà dia de mi Vida, que no procure ponerme en el Espiritu aquello, que he de tener en èl, à la Hora de mi Muerte sobre la Materia de los Negocios Publicos, de que se ha dignado descargar sobre mi.

F I N.

OB-

OBSERVACIONES HISTORICAS

SOBRE EL TESTAMENTO POLITICO DEL CARDENAL DE RICHELIEV.

Libro 1. cap. 1. pag. 42. de la primera Impression, y pagina 50. de la segunda, y tercera, publicadas en Amsterdam, en casa de Henrique Desbordes, año de 1688.

SOBRE ESTAS PALABRAS.

Dandome lugar el Destierro del Duque de la Valetta, aunque voluntario, y no forçado, de ponerle en esta Classe, no puedo dexar de representar, que poco tiempo antes, que solicitasse à Monsiur Vuestro Hermano, y al Conde de Soissons à volver Vuestras Armas, cuyo Mando tenian por entonces, contra Vuestra Persona, V.M. le avia honrado con la Calidad de Duque, y Par: no me puedo dispensar de añadir despues, que para atarle mas à Vuestro Servicio, aviais tenido por bien, que hiziesse liga có aquellos, que eran totalmente inseparables dèl; y que en consideracion de mi Aliança Vos le aviais concedido la futura del Govierno de Guiena, y aumentado su

Cargo de Coronel de Infanteria con 30. mil libras de Renta. Puedo dezir de màs de esto, que el perdó, que V.M. le concediò con vna Bondad extraordinaria, de vn Delito tan feo, y tan vergonçoso, testificado por la boca de dos Principes agenos de toda sospecha de engaño en esta ocasion, no pudo impedir, que su flaqueza, y sus zelos contra el Principe de Condè, y el Arçobispo de Burdèos, ò el Designio, que tenia de trastornar la Prosperidad de Vuestros Negocios, no le hiziessen perder mucha Honra, perdiendo la ocasion de tomar à Fuenterrabìa, quando los Enemigos yà no la podian defender.

OBSERVACIONES.

LOs mas Sabios Ministros tienen mucha dificultad en defenderse de la Sobervia. Aqui habla el Cardenal al Rey, su Bienhechor, y su Señor. El Duque de la Valetta, de quien habla, avia tenido la Honra en su primer Matrimonio de desposarse cõ Gabriela de Borbõ, * legitima de Frãcia, Hermana del Rey, q̃ por esta Razon le tratò siempre, como à su Hermano, assi de palabra, como por escrito. Sin embargo se persuadiò el Cardenal, à que hazia mucho por èl, y le obligaba à ser eternamente fiel, aunque nunca lo huviera sido, dandole à Madamisela de Pont-chateau su sobrina, à la moda de Bretaña.

*Hija de Hérique IV. y de la Duquesa de Vernevil.

Mas no han de ser examinados los Hombres Grandes con rigor. No huviera detencion sobre este lugar, si no se huvieran de corregir algunas circunstancias essenciales de la Historia, que se sabe por su Original.

Para esto es menester subir mas arriba, por ser casi imposible el dàr bien à entender el Destierro voluntario del Duque

Duque de la Valetta, y qual ha sido, ò su Inocencia, ò su Culpa, sin explicar vn poco, en que estado se hallaba entonces toda su Casa, assi con el Rey, como con el Ministro. Esta Relacion, que quizà serà vn poco larga, y que parecerà, que algunas vezes se aparta del Assunto, siempre volverà à èl, y tendrà, si yo no me he engañado mucho, lugares curiosos, y dignos de ser observados.

Juan Luis de la Valetta, à quien llamamos comunmente el Viejo Duque de Espernon, y que fue el Primero de aquel Nombre, Padre del Duque de la Valetta, de quien he de hablar, avia nacido con mucha fiereza, y altura. Vna grande, y esclarecida Fortuna, hecha en poco tiempo, no le avia abatido los brios. El Favor, abandonado, de Henrique III. le avia colmado de Honras, Dignidades, Goviernos, y Cargos Importantes. Aquel Principe se avia jactado algunas vezes, de que le avia de hazer tan grande, que no se avia de reservar aun el poder de destruirle.

Es cosa sabida, que haziendole Governador de los tres Obispados, Metz, Tul, y Verdun, se los huviera dado con llena Soberanìa, si este Privado no huviera sido bastantemente Sabio, ò bastantemente Discreto para no aceptarlos.

Su Matrimonio con la Heredera de Foix, y de Candala le avia adquirido las grandes Tierras de aquella antigua Casa, y todas las Alianças mas Illustres. En los dos Reynados siguientes entre muchas Contradiciones, avia siempre conservado su Orden, y defendido su Fortuna, respetada, y temida, mas que amada, de todos, los que governaban, por el poder, con que se hallaba, de darles, en que entender, dentro de el Reyno. Esta quizà fue la Razon de que Henrique IV. al principio, se mostrasse poco satisfecho de su proceder, y luego, aviendo vuelto à confiar en èl, el año de 1610. en la grãde Guerra, que queria emprender, quãdo le previno la Muerte, le destinasse por Honra el Mando de su Avanguardia, que avia tenido hasta entonces el Principe de Orange, y despues le enviasse à la Reyna Maria de Medicis, para que le sirviesse

de Ministro. Sea, lo que fuere, despues de su favor, y su Elevacion, no podia olvidar, lo que era, ni lo que avia sido, ni fiarse de algun Privado, ni de algun Ministro; y menos de Richelieu, que de otro, porque le estimaba mas, y le miraba, como mas à proposito para humillar todo, lo que se avia levantado.

El Cardenal de su lado, aunque mucho mas flexible, y mucho mas industrioso en la necessidad, despues que se viò, dueño de los Negocios, no podia hallar resistencia, por pequeña, que fuesse, que no le hiriesse hasta lo intimo del coraçon, ni sufrir Grandeza, que no sirviesse à la suya. Y à la verdad, quando le quisieramos desnudar de las flaquezas, y de los interesses Particulares, de que la Humanidad jamàs està essenta, su Planta General, y la Honra de su Ministerio no se acomodaban mucho con el Poder, y la Autoridad de vn Hõbre, que en tiempo de Henrique IV. avia sustentado vna Guerra descubierta para mantenerse en el Govierno de Provença; que nuevamente, en tiempo del Duque de Luines, partiendo à sangre fria de su Fortaleza de Metz con su Equipage Ordinario de veinte mulos, y de casi docientos Cavallos, entre Guardas, Gentiles-Hombres, y otras Personas de su Sequito, atravesò fossegadamente todo el Reyno para venir à llevarse à la Reyna Madre desterrada à Blesa, dàrle retiro en sus Goviernos, y hazerse Medianero entre aquella Princesa, y el Rey su Hijo.

El Viejo Duque tenia tres Hijos, Henrique, Duque de Candala, Bernardo, Duque de la Valetta, de quien se trata aqui, y Luis, Arçobispo de Tolosa, como lo eran algunas vezes en aquellos tiempos, por cierto modo de encomienda, sin empeñarse en los Ordenes Sagrados, y despues Cardenal de la Valetta. Henrique tenia los Nombres de Foix, y de Candala, siguiendo la obligacion del Padre, que avia prometido, al desposarse con la Heredera de aquella Casa, volver todos los Bienes con el Nombre, y las Armas al Hijo Mayor de su Matrimonio. Este de grandes Brios, de Espiritu vivo, festivo,

y agradable, estaba de suyo disgustado con el Ministro, porque no siendo mejor tratado, que otro, se dexaba escapar algunos motes libres, ingeniosos, y picantes, que se escuchaban con placer, y no dexaban de referirse; pero en esto no daba cosa à la inclinacion de su Padre, de quien estaba menos gustoso, que del Ministro mismo. No le podia perdonar, que añadiendo en su particion cantidad de bienes sobre los de Candala, hasta cinquenta mil escudos de Renta, y entre otros el Cargo de Gentil-Hombre de la Camara, los Goviernos de Saintonga, Aunis, Aagumois, y Limosin, huviesse puesto en la parte de su Hermano menor el Govierno de Metz, y de los tres Obispados, muy estimado en aquel tiempo; mas sobre todo el Cargo de Coronel General de la Infanteria Francesa, que se miraba, como vna Regalìa Militar, por el Derecho, que tenia de nombrar para todos los Cargos Inferiores, sin exceptuar el de Coronel del Regimiento de las Guardas; y este Enfado principalmente, con algunos otros disgustos Domesticos; le hizo adquirir mucha gloria, yendo à buscar la Guerra, y el Mando de las Armas à los Paìses Estrangeros. Bernardo, Duque de la Valetta, Hijo segundo, destinado siempre para llevar el Nombre del Padre, era en la Realidad, el primer objeto de su Cariño, y de su aficion, à la qual correspondia tambien con todo genero de reconocimiento, y de obsequios, entendiendose con el Ministro; mas sin baxeza, y sin que el Duque su Padre, se pudiesse por esso ofender. Luis, el vltimo de los Hermanos, ò como mejor Cortesano, ò como Cardenal, ò por inclinacion, ò por estìma avia travado Amistad con el Cardenal de Richelieu. Pero el Padre no aprobaba este proceder, y dezia muchas vezes. Este no es yà el Cardenal de la Valetta; este es el Cardenal Valet.* Apenas tuvo mas recompensa de su assistencia, y de sus cuìdados, que mandar algunas vezes Exercitos, lo qual avia apassionadamente deseado, contra el parecer del Viejo Duque su Padre, que siempre le avia procurado inutilmente apartar de esto. Es quizà cosa dignissima

* Valet, en lẽgua Frãcesa, es Criado.

de obſervacion (para dezirlo de paſſo) que en todo eſte libro el Cardenal de Richelieu no aya hecho la mas pequeña mẽcion de èl, deſpues de aver recebido el mayor, y el mas ſeñalado ſervicio, que otro le hizo jamas. Porque ſe ſabe, que en la memorable jornada de las Duppas, quando aviendole hecho deſpedir la Reyna Madre, no penſaba yà en ſu Poſada de Luxemburgo, mas que en partir los Primeros Cargos del Eſtado; y el Cardenal, diſpueſto para partir, no veìa yà al rededor de ſi mas, que Soledad, y Deſgracia, ſolo el Cardenal de la Valetta, le volviò el brio, y ofreciendoſe à acompañarle à Verſallas, le hizo finalmente tomar la reſolucion de vèr al Rey otra vez, y de hablarle, como lo hizo, de adonde ſaliò al inſtante aquella grande Mutacion de Theatro; el Cardenal detenido para continuar las funciones de ſu Miniſterio, el Guarda de los Sellos de Marillac, que avia venido para llenar ſu lugar, preſſo, y todo lo demàs, que ſe ſabe, ſin que yo lo repita. Tan neceſſarios ſon algunas vezes los Conſejos de vn Amigo firme, y fiel para las Mayores Almas, en aquel Eſtado incierto, y fluctuante, à que todas las grandes paſsiones nos reduzen. Pero volvamos à nueſtro principal, y Verdadero Aſſunto.

Eſtas diſpoſiciones Generales no prometian grande vnion entre el Anciano Duque, y el Cardenal Miniſtro. Añadid aqui aora otras infinitas coſas, que apartaban enteramente al vno del otro; vnas de grande Conſequencia; otras, que parecierã pequeñas, ſi no ſe ſupiera el efecto, que han acoſtumbrado à producir en los Eſpiritus. El año de 1624. Richelieu, yà Cardenal, fue hecho Primer Miniſtro, contra la Inclinaciõ del Rey, por las Inſtancias, y las importunidades de la Reyna Madre. El Duque auſente entonces de la Corte, y que creìa, que eſtaba admirablemente bien con la Princeſa, como ſus Servicios lo avian merecido, quedò admirado, y enfadado, porque no le avia dexado bruxulear coſa ſemejante. Mas ſin embargo diò lugar à la corteſia, y à la coſtumbre de dar el parabien al nuevo Miniſtro por vna carta; pero menos capaz de

de obligarles, que de deſagradarle. Porque guardò con èl, como con todos los otros Cardenales, haſta el fin de ſu vida, el modo particular, que avia tomado, de eſcrivirles, ſin dexar la linea entera, y de acabar por, *Vueſtro muy humilde Servidor*. El Cardenal picado, no reſpondiò palabra; pero en la primera ocaſion, que ſe ofreciò muy poco deſpues, de darle los Ordenes del Rey, le eſcriviò caſi ſin dexarle algun eſpacio blanco en la linea, y para *Vueſtro muy aficionado Servidor*; con que el Duque quedò no medianamente Ofendido. Los que veian las coſas de cerca en aquel tiempo, tomaron aquel principio; ò por el Origen, ò por el Aguero de todo, quanto ſe viò deſpues. Muy inmediatamente el Duque, entonces Governador de Guiena, por ſu Altivez, tuvo diſguſtos con el Parlamento de Burdeos, cuyo Primer Preſidente era de Guorgues, lleno de Vigor, y de Eſpiritu, que perſuadiò facilmente al Cardenal irritado, que tomaſſe el Partido de ſu Comunidad. Eſtos miſmos diſguſtos bolvieron frequentemente, y otros aũ mas peſados con Henrique de Sourdis, Arçobiſpo de Burdeos, Criatura del Cardenal, que tomò ſiempre ſu defenſa, como eſtaba obligado.

El año de 1627. las preſentò la Fortuna vna hermoſa Fantaſma, y de grandes Eſperanças, como vna inſigne ocaſion de diſcordia. Eſta fuè el Naufragio de dos grueſſas Carracas Portugueſas, que volvian de Goa. Su carga en Oro, Plata, Diamantes, Ambargris, y otras Mercaderias preciosas, ſe eſtimaba en cerca de cinco Millones de libras: la vna ſe avia eſtrellado ſobre la coſta de Medoc. El Derecho de la rotura, y naufragio pertenecia al Duque, como fue juzgado deſpues, por Titulos authenticos de los antiguos Señores de Candala, que ſe avian hecho mantener en Juſticia contra los Reyes miſmos. El Cardenal pretendia eſte miſmo Derecho, como Superintendente General de la Navegacion, y Comercio de Francia, que era en la realidad el cargo de Almirante, diſsimulado por èl debaxo de eſte nuevo Titulo. El anciano Duque, antes Almirante, ſe acordaba entonces con mucho mas en-

enfado, de que avia dado este grande, y hermoso Cargo con el Govierno de Provença à Juan de Valeta, su Hermano Mayor, à quien queria comunicar parte de su Fortuna, y à quien viò morir algunos años despues.

El Mar casi solo se aprovechò de estas riquezas immensas, de que el Duque, despues de conocido bien su Derecho, no sacò mas de diez, ò doze mil escudos. Pero el processo, que se avia defendido con vigor delante de los Comissarios del Rey, elegidos por el Cardenal mismo, dexò aun nuevas impresiones de Indignacion, y de enfado en el Espiritu de este Ministro. El año de 1629. en el Triumpho del Cardenal, para dezirlo assi, quando despues de la toma de la Rochela, la expedicion de Italia, el Paso de Sussa forçado, el Socorro de Cassal, la Conquista de las Ciudades Hugonotas de Languedoc, creyò, que avia enteramente ahogado aquel Partido por la reduccion de Montalbano; fue menester vna negociacion, y los Consejos de todos los Servidores mas fieles del Viejo Duque, para reduzirle à venir à Burdèos à visitar al Ministro. Pero se arrepintieron casi todos de aver sido de este Parecer. La vista echa à perder los negocios en lugar de mejorarlos. No, porque el Cardenal, fuera de baxar de su orden, de lo qual no era capaz, no hiziesse toda suerte de honras, y de caricias al Duque, hasta protestarle, que èl queria tener lugar de quarto Hijo; pero el Duque conservò siempre con èl aquel ayre de grandeza, que no podia dexar; y no recibiò tampoco mas, que con este modo altivo, no sin algun despego, al Arçobispo de Burdèos, que el Ministro le presentò despues de vna reconciliacion aparente. El año de 1630. aunq el Cardenal de la Valetta, su Hijo, avia tenido tanta parte, como dixe, en la Jornada de las Duppas, y en su particular avia recebido el dia precedente algun disgusto considerable de la Reyna Madre, fue à Versallas à vèr al Rey, immediatamente despues de aquella gran mudança; y no le pudieron jamàs persuadir sus Servidores, que entrarse en la Camara vezina, donde toda la Corte iba en tropa à hazer nuevos Obsequios al Ministro restituido. Contentòse con verle dos, ò tres dias despues, como si no le huviera sucedido cosa extraordinaria. El año de 1631. pareciò, que el Cardenal se quiso acercar à toda esta Casa. Porque hizo de suerte, que el Duque de la Valetta, que no lo era hasta entonces, mas que por Decreto, fuesse recebido en esta Calidad en el Parlamento el mismo dia, que èl, lo qual mirò la Corte, como vna gran caricia. Pero el año siguiente de 1632. le diò vna nueva ocasion de disgusto, y muy considerable de parte de el anciano Duque. Le hizo fondar por el Superintendente de Bullon, para que hiziesse dexacion à su favor del Govierno de Metz, y de los tres Obispados, por permuta, y debaxo de condiciones ventajosas; à lo qual mostrò el Duque mucha repugnancia. Aquellos, cuyas conjeturas vàn siempre muy lexos, ò q cuentan por la facilidad del Espiritu humano en passar de deseo à deseo, y de ambicion à ambicion, han creido, que el Cardenal se quiso hazer en aquel Pais vn Establecimiento grande, y durable contra todas las reboluciones, que podian suceder: conseguir despues de aquel Govierno, el Obispado de Metz, y las gruessas Abadias de la misma Ciudad, ò de sus contornos; sacar despues de esto de su Valimiento, lo que el Duque avia reusado sacar del de Henrique III. añadir à los tres Obispados, primero debaxo del Nombre del Rey, luego debaxo del suyo, à Dun, Stenai, Iamets, y algunas otras Plaças de Lorena, à Sedan, que se sacaria de la Casa de Bullon, à Châteaurenaud, à Charlevila, y al Monte Olympo; y componer finalmente vn pequeño Reyno de Austrasia, capaz de defenderse entre todos los Poderes vezinos, debaxo de vn Soberano tan habil, como èl. Si esto era assi en su pensamiento, lo qual no quiero, ni assegurar, ni rechazar, este lugar indicarà tan bien, como qualquiera otro, el Caracter de su Espiritu, acostùbradoà dàr leyes, antes que à recibirlas. Porq es cierto, que aunque aya deseado apassionadamente el sucesso de esta Negociacion de Bullon, èl la rompiò el primero; porque el Duque, sin explicarse claramente, y sin aceptar, ni negar, habla-

ba de añadir para su recompensa el Baston de Mariscal de Francia para el Duque de Candala, su Hijo, muy digno sujeto, à la Verdad, de esta Honra, y celebre en toda Europa, por sus Expediciones Estrangeras, mas, à quien el Cardenal no creìa deber este Premio, por los chistes sazonados, que avia dicho contra èl.

Tambien dirè, lo que otros han escrito, y publicado antes, que yò, y que parecerà quizà frivolo. Esta negociacion avia passado el año de 1632. en el Viage de Tolossa, que se acabò por el suplicio del Duque de Montmoranci. Se pretende, que à la buelta dos cosas ligeras no dexaron de herir sensiblemente el Espiritu del Ministro. La primera, à lo que se dize, es, que se creyò despreciado por el Viejo Duque, demasiadamente ocupado en recibir à la Reyna Doña Ana de Austria en su Casa de Cadillac sobre la derrota de Burdèos. La Reyna bolvia por alli para vèr à la Rochela, y el Cardenal para vèr à Bruaje, en donde no avia estado, despues de aver hecho alli grandes gastos. Las Carrozas, que el Duque avia dispuesto para recibirle à la salida del Batel, se tomaron para la Comitiva demasiadamente numerosa de la Reyna; y no pudiéron bolver bastantemente à priessa para prevenir el arribo del Cardenal, que no se aguardaba tan presto. El Duque, despues de aver conducido à la Reyna à su Quarto, las bolvia èl mismo, con mil escusas, de que se avian executado mal sus Ordenes; mas no le pudo jamàs persuadir, que se sirviesse de ellas; y el Cardenal quiso mas acabar el camino à pie, aunque se hallava muy maltratado, y fatigado, de vn mal, que faltò poco, para que le matasse, algunos dias despues. Añadese en segundo lugar, q̃ sucediò otra cosa mucho peor en Burdeos, de adõde su mal, que no era mas, que vna supression de orina, le impidiò partir al mismo tiempo, que la Reyna. El Duque por respeto à aquella Princesa, y por no guardar en su presencia señales algunas de mando, avia hecho dexar à sus Guardas sus Casacas, y sus mosquetes: hizoselos bolver à tomar al instante, que se partiò, y fue à visitar al Cardenal con

su pompa ordinaria de Governador, y vna larguissima Comitiva de Gentiles-Hombres de ella, ò de la Provincia, que le acompañaban sin cessar. Se cree, que el Arçobispo de Burdeos, y algunos otros Enemigos del Duque, que estavan con el Cardenal Enfermo, le persuadieron no solamente, que esto era para insultar de èl, mas tambien quizà, para ponerle en algun aprieto, y emprender algo sobre su persona: de suerte, que se escusò de verle, como demasiadamente indispuesto; y pensò, casi averse escapado de vn peligro, quãdo estuvo en estado de dexar à Burdèos, aviendole tambien el Duque à su partida conducido con el mismo cortejo, como por hazerle honra. Lo que ay de verdad, es, que el Duque fue advertido, algun tiempo despues, por el Cardenal de la Valetta, su Hijo, de que, à lo menos, se le avian querido dàr estas impresiones al Ministro. Que conociò mucho disgusto en el Arçobispo de Burdèos, y bolviò, mas que nunca, à dissensiones con èl. Sus quexas passaron tan adelante, que aviẽdo el Duque empleado los caminos de hecho, como para mantener su autoridad de Governador en la Ciudad Metropolitana, diò lugar al Arçobispo de excomulgarle. El Clero de Francia, inspirado por el Cardenal, que sacò la Cara, se declarò por el Prelado maltratado, y pidiò satisfaccion de la Injuria. En esta grande tempestad fue, quando el Cardenal de la Valetta su Hijo, y algunos de sus Servidores propusieron, como el vltimo medio de revnion con el Ministro, el Matrimonio de Madamisela de Pont-chateau, con el Duque de la Valetta, porque Gabriela de Borbon, vna de las mas amables Princesas de su tiempo, hermosa, sabia, de muy buen espiritu, y tan apacible, que no la vieron jamàs enojada, avia muerto seis, ò siete años antes, catorce dias despues de aver parido vn Hijo, à quien vimos morir Duque de Candala, el año de 1658. Luego que las condiciones de este nuevo Matrimonio se resolvieron, y aceptaron, todos los negocios con el Arçobispo de Burdèos, y el Clero de Francia se acabaron mucho mas facilmente, que avian empezado. Pero si alguna

vez la fiereza del Viejo Duque ſe hizo conocer, fue en aquella ocaſion. Diò à ſu Hijo ſu conſentimiento de palabra; mas no le quiſo nunca dàr por eſcrito, ni firmar el Contrato, diziendo, yà, que era baſtante aver firmado otro; yà con mas avertura de coraçon, que no huviera ſido decente para èl firmar ſin dàr algo, ni dar algo para reſcatarſe à ſi miſmo, y ſalir de vn mal negocio. Es meneſter no olvidar tampoco entre las cauſas del deſtierro, y de la averſion, de que hablamos, que el Viejo Duque, que creìa aver al principio favorecido al Obiſpo de Luzon, ſe quexaba de no aver hallado deſpues ſeñal de reconocimiento en el Cardenal de Richelieu; y que en los vltimos tiempos no podia digerir ſu proceder contra la Reyna Madre, Princeſa, que ſiempre avia ſido para el Duque, Objeto de vna Veneracion llena de ternura, y por quiẽ avia creìdo, que debia exponerlo todo. Quizà ſe juzgarà, que era meneſter referir todas eſtas ſingularidades, para hazer creible à la Poſteridad el Secreto, que le voy à revelar, no ſobre vanas conjeturas, mas ſobre conocimientos ciertos.

Què ay, que vn gran Genio no crea poſsible, y no ſe crea poſsible? el Cardenal inſtruìdo, con tantas Experiencias, de que no reduciria jamàs al Viejo Duque, formò el Deſsignio, totalmente extraordinario, de deſtruirle, vniendoſe ſin embargo el Duque de la Valetta ſu Hijo, en quien no avia hallado jamàs, mas que ſentimiẽtos razonables. No huvo, deſpues de aquel Matrimonio, ſeñal de afecto, que no dieſſe, por algũ tiempo, à aquel Joven Señor, que ſe miraba, como ſu Yerno; Elevacion, ni Grandeza, que no le dexaſſe columbrar en lo porvenir, haſta que creyendo yà bien encendido el fuego, deſpues de averle exortado à confiarſe de ſus promeſſas, que jamas avian engañado à ninguno, y à mirarle, como à verdadero Padre, paſsò à declararle, que para eſto era meneſter, que no tuvieſſe mas Padre, que à èl: en vna palabra, que no eſtrañaſſe, que llegaſſe à no perdonar mas al Duque de Eſpernon, y *à deſtruir*, eſtos fueron ſus proprios terminos, *à vn hombre, que jamàs avia podido domeſticar*. El Duque de la Valetta, tan

tan aſſuſtado, como ſe puede imaginar, procurò inutilmente diſsimular, lo que penſaba: gran parte ſe deſcubriò en ſus ojos, y en ſu ſemblante. Las obligaciones de ſu ſangre, las que tenia al mejor Padre del Mundo para èl, y que le avia preferido en tantas coſas à vn Hermano mayor, de grandiſsimo merito, bolvieron todas en vn momento à ſu Eſpiritu. Creyò, que veìa yà à aquel anciano de edad, entonces, de 80. años, ò mas, y cuya fortuna avia ſido haſta entonces reſpetada aun por ſus miſmos Enemigos, paſſar lo reſtante de ſu vida, obſcuro, ſolo, y enfermo en algun lugar de deſtierro; que ſe veìa à ſi miſmo por digna recompenſa de ſu flaco conſentimiento, reveſtido con afrenta, de las miſmas honras, que no tenia mas, que aguardar algunos años para poſſeerlas ſin repreenſion. Quien ſabe, ſi añadiò, que los partidos mas honrados ſon ordinariamente los mas ſeguros; y que pueſta à parte toda obligacion, ninguna verdadera Prudencia le podia aconſejar, que faltaſſe èl miſmo à la Fortuna tan eſtablecida de ſu propria Caſa, para correr detràs de vanas Eſperãças, y abandonarſe à la nueva, y quizà falſa, ternura de aquel Padre adoptivo? Sin embargo, haziendoſe mucha violencia, agradeciò al Cardenal ſus favores, como ſe haze ſiempre, cõ los que goviernan. Teſtificò, que le eſtava obligado por ſu Confiança: le aſſegurò de ſu parte, vn reconocimiento perfecto. En quanto à ſu Padre, ſin acuſarle, ni defenderle, añadiò, que no ſe le mudaria, por lo poco, que le quedaba de vida. Que tenia los modos eſcabroſos, y atrevidos de ſu tiempo; pero que la ſuſtancia era buena, y el coraçon derecho, y ſincero, incapaz de fraude, y de traìcion. Que tomandole vna vez ſu palabra, ſe podia aſſegurar de èl para ſiempre. En vna palabra, que ſi el Cardenal queria hazerle la honra, de que ſe llegaſſe à èl, le aſſeguraria de la fidelidad del Viejo Duque, como de la ſuya miſma. El Miniſtro entendiò muy bien todo, lo que no ſe le dezia, y tubo vn ſecreto deſpecho de aver èl dicho demaſiado. Acabòſe el coloquio por los cumplimiẽtos generales, que ſe hizieron mutuamente, ſin engañarſe ſin em-

embargo vno à otro. Desde aquel tiempo sucedieron à las Caricias, y à los abances del Cardenal para el Duque de la Valetta, vna gran seriedad, y vna cortesia fria. Y respeto del Viejo Duque todos los disgustos, y mortificaciones, que se pueden dàr à vn Coraçon sobervio, que no quiere hazer à su Enemigo el placer de quexarse dèl. Hallò cõtradiciones perpetuas en su Provincia de Guiena, donde se sabia, que era extraordinariamente zeloso de su Autoridad. Los que se sabìa, que le eran opuestos, ò sospechosos, fueron sustentados, y favorecidos de todas suertes; las fabulas mismas escuchadas contra èl; el Erario enteramente cerrado muchos años consecutivamente para sus gajes, y para sus pensiones, con pretexto de las necesidades publicas, y el apuramiento de las Rentas Reales: escusas siempre prontas, para lo que no se quiere. Y quando la Guerra estrangera amenazaba, ò atacaba su Govierno, ningun socorro, mas que en Palabras, como si se huviera gustado mucho de verle en pena, aun à costa del Estado. En fin, ni èl, ni su Hijo podian dudar, que se abrazaria ardientemente la primera buena ocasion de perderlos.
* 1635. Pero no era el tiempo à proposito. * La Guerra estava declarada contra España. * Los Enemigos entravan en Guiena, en
* 1636. Borgoña, en Picardia. * Los Pueblos jũtos por nvevos Edictos para hazer subsistir los Exercitos, y tambien poco acostumbrados à la obediencia al salir de las Guerras Civiles, se solevaban en diversos Lugares, particularmente en el Govierno del Viejo Duque, yà por las sediciones de Burdèos, yà por los Exercitos enteros, que tenian la Campaña debaxo de el nombre de Crocans. El ahogava ordinariamente estos movimientos por solas sus fuerças, y sola su Autoridad, mas era acusado al Ministro, aunque sin algun fundamento, de que los excitava secretamente èl mismo, por hazerse necessario. El Cardenal no tenia la injusticia de creerlo, mas ponia entre las desgracias de su Vida, y de su Grandeza, ser obligado por algun tiempo, no solo à tolerar, mas à alabar, y agradecer, à los que no hazia, ni queria algun bien, y à los que tenia de-

dessignio de destruir. Creyòse su Fortuna muy poco estable, quando los Enemigos parece, que se querian establecer en el Reyno, à vista de la Capital, y del Trono mismo por la toma de Catelet, de la Capela, y de Corbi. El sucesso de esta Guerra, que solo èl avia aconsejado, y de que se alabava, que era el Autor, era su Salud, ò su Ruina: combatido como estava, por otra parte de tantos Embidiosos, y tantos Enemigos, y por tantas secretas cautelas. No olvidò cosa para recobrar las Plaças de Picardia con poderosos Exercitos, que mandavan el Duque de Orleans, Hermano del Rey, y el Conde de Soisson, Principe de la Sangre. El Duque de la Valetta en vna Ocasion, que se mirava, como vn gran Peligro del Estado, pidiò licencia de ir à servir de Voluntario en el Exercito de Picardia, la qual no se creyò, que se le podia negar. Pero antes de salir de Paris, hizo, por su desgracia, mas que por su culpa, y forçado, para dezirlo assi, antes que voluntariamente, vna nueva, y profundissima herida en el Espiritu del Ministro. El Baron del Bec, Governador de la Capela, era de los Amigos del Duque. Y porque se rindiò demasiadamente presto, ò por cobardia, ò por falta de toda suerte de municiones, como èl lo pretendia, lo qual no he averiguado, el Cardenal creyò, que debia hazer vn castigo exemplar, ò para cõtener con esta severidad à los otros Governadores de las Plaças Fronteras, ò para descargarse èl mismo con el Rey, y el Publico de la Pèrdida de aquella Plaça, que avia abierto por la Picardia el Reyno al Enemigo. Porque los que estàn en la cabeça de los Negocios, no tienen jamàs culpa: y el mas flaco es ordinariamente el mas culpado. Quiso hazer examinar este negocio en vn Consejo Solemne, en presencia del Rey, donde assistiessen todos los Oficiales de la Corona. El Duque se escusò tres vezes de hallarse en èl, para evitar el riesgo, que previa. Pero Chavini le fue embiado la quarta, para hazerle entender, que era menester, romper con el Cardenal, ò no persistir en su Escusa. Fue pues à aquel Consejo; pero mas fiel, ò à la Amistad, ò à la Razon, que à sus proprios

In-

Intereſſes, hablò por el Acuſado, contra la Intencion del Miniſtro, que ordinariamente poco Señor de ſi en el primer fuego de ſu colera, immediatamente deſpues de levantado el Conſejo, le dixo palabras tan duras, y picantes, que vn generoſo Coraçon no pudo, ni ſufrir, ni olvidar. La Reſpuesta fue no ſolo firme, y atrevida, mas llena de vn calor, que hizo, que el Cardenal advirtieſſe èl miſmo la ſuya, y procuraſſe repararla, acabando por algunas Palabras cariñoſas. En eſte eſtado el Duque de la Valetta partiò al Exercito, donde es muy verdadero, que el Conde de Soiſſon, y el Duque de Orleans le hizieron ſondar en ſecreto, para empeñarle en vn rebelion, y en darles retiro en Guiena. Pero es igualmente verdadero, que èl les negò lo vno, y lo otro, aſſegurando ſolamente à los Principes, por vn lado ſu reſpeto, y aun ſu ſecreto; y por otro, que el Viejo Duque, ſin el qual èl no podia coſa, no entraria jamàs en coſa ſemejante, por mas cauſa, que tuvieſſe de quexarſe del Cardenal, como tambiẽ èl. Jamàs ſe ſupo de la boca del Duque, que ſe le hizo eſta propoſicion. Cumpliò demaſiado eſcrupuloſamente todo, lo que avia prometido; y no hablò jamàs de eſſo, aun quando pudo ſin algun rieſgo. Lo que el Cardenal dize aqui, que *aquel crimen fue afirmado por la boca de dos Principes irrefragables en eſta ocaſion*, no es dificultoſo de deſcifrar. El vno de los dos, que ſobrevivio largo tiempo à aquel Miniſtro, confeſsò muchas vezes, que le avian ſorprendido, haziendole creer, que el Duque de la Valetta le avia acuſado; de ſuerte, que irritado de ſu Infidelidad pretendida, y tambien de ſu eſcuſa, avia guſtado de deſcargarſe, echandole toda la culpa. La conſequencia de las coſas naturalmente referida, no permite, à mi parecer, que ſe dude de la Verdad. Eſta negociacion, ò recibida, ò rechazada, no tuvo efecto alguno, ni ſe ſupo muy poco deſpues. Pero quando ſe huvo recobrado Corbi, ſe apaciguò la Picardia, y la Autoridad del Cardenal quedò mas firme, que jamàs, aquellos miſmos, que antes le creian perdido, y ſe regozijavan de ſu Perdida, ſe empeñaron en hazerle algun ſervicio, y en atarſe à

à èl. Entonces vno de los falſos ſervidores del Duque de Orleans, à quien ſe avia confiado el Secreto, ſe apreſurò à revelarlo. Los dos Principes, que tuvieron el Viento, ſe apartaron al inſtante de la Corte, por miedo de ſer preſſos. El Duque de la Valetta, que ſe avia yà partido algunos dias antes para la Guiena, proſiguiò ſoſſegadamente ſu Viage. Ellos embiaron detràs de èl à Burdeilles, y Montreſor, para excitarle; y con èl al Viejo Duque ſu Padre, por el temor de vn peligro comun, de que el vno, y el otro, dezian, procuraria inutilmente defenderſe en la opinion, en que el Cardenal eſtava yà ſobre aquella materia, y el deſeo, que tenia de perderlos. Los dos cerraron los Oidos; y el Viejo Duque, deſpues de los cumplimientos llenos de reſpeto à los Principes, ſe contentò con darles Sabios Conſejos para bolver à ganar la buena Gracia del Rey. El Duque de Orleans los eſcuchò, y hizo ſu Paz. El Conde de Soiſſon los deſpreciò, por ſu deſdicha: porque no bolviò à la Corte, y muriò deſpues, como ſe ſabe, las armas en la mano contra ſu Principe, y ſu Patria. El Cardenal bien advertido, ſi lo ha avido Miniſtro jamàs, no ignorò el buen proceder del Viejo Duque, que ſe guardò bien ſin embargo de hazer merito de eſſo. Aun vemos vna Carta, que aquel Miniſtro le hizo eſcrivir por el Cavallero Seguier, ſu Amigo en todo tiempo, en que alabandole el buẽ partido, que avia tomado, de que aſſegura, que el Rey eſtà muy contento, procura hazerle dezir mas; de lo qual el Duque tuvo ardid para defenderſe. Bien lexos pues de acuſarle à èl de coſa en aquel tiempo, ni à la Valetta, ſu Hijo, les dieron al vno, y al otro nuevos Ordenes para acabar de echar à los Eſpañoles de Guiena. Porque eſtavan eſtablecidos, en Puerto de Secoa, donde tenian dos Fuertes, y cinco, ò ſeis mil hombres, bien atrincherados. Aquellos Ordenes para moſtrar mas confiança, daban poder al Viejo Duque de hazer las levas de Tropas, que le agradaſſe, y las impoſiciones, que le pareciesſe ſobre la Provincia para librarla del Enemigo; lo qual mirò, como vna red, que ſe le tendia, advertido por los

Exemplos antiguos, y nuevos, y por el del Mariscal de Marillac mismo. Por otra parte estava persuadido, à que sin oprimir à los Pueblos, que amava naturalmente, y que tenia interès de manejar por si mismo, llegaria al blanco, de lo que se le ordenava. En efecto, el Duque de la Valetta, aviendose puesto à la frente de vn pequeño numero de Tropas, que avia recogido, sitiò, ù bloqueò, para dezirlo assi, à los Españoles, atrincherados y mucho mas fuertes, que èl, mas que carecia de todas las cosas, aunque tenian el Mar abierto. Tomò puestos ventajosos: hizo correrias continuas por todos lados, para impedir, que sacassen algun sustento del mismo Pais, y los reduxo sin combate à tales extremos, que abandonaron trincheras, y fuertes, y no se sirvieron del Mar, mas que para el retiro.

La Corte, que rara vez aplaude, à los que no estàn en la Privança, estuvo muy gustosa, mas sin querer mostrarse totalmente contenta. Lo que avia mirado al principio, como dificil, le pareciò entonces muy facil. Huviera deseado, que los Españoles huvieran sido hechos pedazos; su Campo forçado, y saqueado; sus Fuertes, tomados por assalto; en vna palabra, que no se le huviesse hecho la Puente de oro al Enemigo. Entonces fue, quando el Cardenal despertò en su Espiritu el pensamiento de atacar à España por Fuenterrabia. Este Pensamiento se le avia inspirado el Arçobispo de Burdèos, ò algun otro muchos años antes. Pero el Duque de Espernon, y la Valetta su Hijo, embiados en aquel tiempo à reconocer la Plaça, avian hallado siempre gravissimas dificultades. El Hijo fue llamado, y se fue à la Corte, sin saber, para què. Despues de vna acogida, mucho mejor, q̃ la aguardava del Ministro, se quiso informar de èl, de todo, lo q̃ avia passado delante de Corbi sobre la proposicion de los Principes; pero èl tuvo bastante, ò credito, ò ardid, para hazer, que no se le apretasse hasta el fin, ò fuesse, que estuviesse contento con esso, ò que se quisiesse mostrar, sin que huviesse jamàs dicho cosa al Cardenal, ni al Rey, si no, que era verdad, que vn

vn hombre le avia hablado, junto à vn molino. Que èl avia roto todas sus medidas con vna pronta escusa. Que no avia creido, que en vn negocio, de que no veia alguna consequencia, se debia hazer delator sin prueba, de dos Principes de la Sangre, à quien èl pensava aver persuadido la Fidelidad con sus Razones, y con su Exemplo. Despues de todos estos informes se le propuso el sitio de Fuenterrabia. Sin embargo yo no creerè jamàs, lo que otros han escrito con buena fè, que fuesse con designio formado de empeñarle à èl, y al Viejo Duque su Padre, en vna empressa, donde no podian dexar de caer. Esto es llevar las sospechas muy lexos; y el Cardenal no era capaz de tan falsa Politica contra el Interès de la Francia, y el suyo: pero de ninguna manera dexa de tener apariència, que aquel Ministro, acostumbrado, despues de la Rochela, y la Expedicion de Italia, à creer, que todo era facil para èl, se sirviò de esta ocasion, para embiar vn Principe de la Sangre à Guiena, con fuerças considerables en Mar, y en Tierra, con que pudiesse hazer, despues de la Victoria, lo que le pareciesse cõtra el Duque de Espernõ mismo, y cõtra toda su Casa. Es bien cierto, que el Mando del Exercito no se ofreciò al Duque de la Valetta, mas que debaxo de dos Condiciones; la vna, que el Principe de Condè seria Generalissimo sobre èl. La otra, que la Armada seria mandada por el Arçobispo de Burdèos, reconciliado con el Viejo Duque, ò que fingia, que lo estava, algunos años avia. El Viejo Duque avia reusado mas de vna vez mandar los Exercitos Reales, debaxo de vn Principe de la Sangre; no, dezia, porque no tuviesse grandissimo, y profundissimo respeto à aquel Orden; mas porque era demasiado viejo, añadia, para aprender al fin de sus dias à recibir Ordenes de otro, que del Rey su Señor. Erale facil al Duque de la Valetta prever las malas consequencias de aquel Mando subalterno, y partido; pero el Cardenal su Hermano, y otra persona menos fiel, que debia su Elevacion à su Casa, interessada sin embargo secretamente en las conveniencias del Ministro, le persuadieron, no sin dificultad, que

era menester, no oponerse siempre à las inclinaciones de vn hombre, que lo podia todo, como si se tuviera desseo de romper con èl, aun quando parecia, que queria mirar por toda la Familia. Que lo que se avia tenido dificultad en tolerar al Viejo Duque, no seria executado, ni perdonado en su Hijo de la misma suerte. Que en la verdad, como èl obraria mas, que ningun otro en el Exercito, la presencia de vn Principe no quitaria nada à su Gloria, si el sitio tenia buẽ sucesso; pero le descargaria totalmente, si el exito no era favorable. Por estas razones se empeñò al Ministro, sin aver tenido tiempo de consultar al Viejo Duque su Padre, que de ninguna manera las aprobò; pero no creyo, que debia buscar, que oponer, à lo que avia aprobado. Si alguno ha escrito lo contrario, ò no ha sabido todo el secreto, ò ha creido, que debia dissimular vna parte. La resolucion, que el Viejo Duque tomò por si mismo, mostrò bastantemente, que no estava contento. Esta fue, pedir licencia para ir à tomar leche à su Casa de Plassac en Saintonga, como lo hazia algunas vezes; pero entonces fue, con desseo de no bolver à entrar en su Govierno, antes que el Sitio de Fuenterrabia se huviesse acabado. Aguardò sin embargo à que el Principe llegasse à Burdèos, para cumplir con su obligacion; y despidiendose de èl, despues de averle representado bien las dificultades de la Empressa, que solo devian excitarle mas, por la gloria, que tendria en vencerlas, le ofreciò, si era menester, bolver à su primer Orden, à la frente de mil Gentiles-Hombres para servir de voluntario à su lado. Si esta resolucion de retirarse, fue sabia, lo que se siguiò lo diò bastantemente à conocer: porque se supo despues, lo que se ignoraba entonces. Esto es, que el Principe avia llevado Ordenes del Rey en buena forma; mas muy secretos, para mãdarle, lo que hazia por su propria voluntad. El Sitio començò con grandes Esperanças. Se alabò al Duque de la Valetta, de que el primero con espada en mano, à la cabeça de sus Tropas, passando el Rio de Bidassoa, que divide los dos Reynos, con el agua hasta la cintura, forçò las trin-

trincheras, que los Enemigos avian hecho, para defender la Entrada del Pais. Tambien se sabe, que su Ataque estava estremadamente abançado, y en estado de tomar la Plaça, quãdo vn Orden por escrito del Principe de Condè le obligò à ceder aquel puesto al Arçobispo de Burdèos; lo qual tubo, à la verdad, mucha dificultad en digerir: y desde aquel tiempo, hallando vna contradicion descubierta, y siempre pronta à todo, lo que proponia; y dexando de dàr los buenos Consejos, que no se seguian, se reduxo à mandar solamente en su nuevo Quartel, de que se creìa obligado à dàr quenta. Tambien es cosa verdaderissima, que antes de este incidente mismo, la Inteligencia no era entera entre nuestros Generales; y que los Exercitos mas fuertes carecen ordinariamente de efecto, quando se embia la Discordia con ellos. El Arçobispo de Burdèos se acordaba mucho mas de las diferencias de lo passado con el Viejo Duque, y toda su Casa, que de vna recõciliacion mandada. El Principe de Condè no temia nada tanto, como vèr dàr à la Valetta toda la hõra del Sucesso. No avia correspondido desde el principio al Hijo, ni al Padre con el afecto, que avian esperado el vno, y el otro hallar en èl, y que avian experimentado en otras ocasiones, tan instruìdo estava, quizà, en aquello por la Corte, y deseoso de agradar al Ministro. Pero despues de todo, en quãto he podido averiguar, la verdadera, ò la principal causa de averse levantado el Sitio con tan poca honra, miraba al Cardenal mismo, mas que à algun otro en su Calidad de Almirante, sin contar, que avia, que reprehẽder en èl, el aver juntado Comandantes, que podia creer Incompatibles. La Armada, que avia de aparecer al mismo tiempo, que el Exercito, no se hallò pronta; y sea, que el Principe tuviesse orden de començar el sitio aguardandola, ò que diesse esta precipitacion à sola su impaciencia, y al miedo de perder la Hermosa ocasion, porque era en el mes de Julio. Los Españoles, que tenian el Mar libre, hallaron tiẽpo de socorrer dos vezes la Plaça à su vista, y de hazer entrar vn Governador, que no contribuyò medianamente para su

sie-

vigorosa defensa. El Exercito de España pareciò para venir al Socorro por tierra. Los Consejos del Duque de la Valetta, aunque frequentemente reiterados, de passar adelante, y de combatirla, no fueron escuchados; y el sucesso justificò en esta ocasion, como en tantas otras, que ordinariamente ser atacado, es ser medio vencido. Todo passò entre los Nuestros con mucho sobresalto, tumulto, y desorden, sin que vno de los quarteles fuesse advertido de lo que passava en otro. El del Principe de Condè fue forçado, y robado. Jamàs Françeses hizieron tan poca resistencia; lo qual diò lugar à los vanos rumores del pueblo, que aun oy apenas pueden borrarse de los Espiritus en aquel Pais, como si el Principe huviera consentido el mismo, ganado de los doblones de España, que se le embiavan, en grande cantidad, en gruessas botas, en forma de vino para la provision de su mesa, como ellos dizen. El Duque de la Valetta no supo, ni la derrota, ni el combate, mas que por los que huian, y poco despues, por el Principe mismo, que, retirandose à Bayona, le cargò de todo, lo que quedaba, que hazer en aquella desgracia. El Duque aprobò, lo que huviera sido inutil condenar, y exhortò tambien al Principe à poner en seguridad su Persona. Pero apenas huvo buelto la espalda, quando no pudo dexar de sonreirse: y esto fue despues, la gran cabeça de acusacion contra èl. Luego dando sus Ordenes con mucha tranquilidad, y à sangre fria, no solamente puso en batalla todas las Tropas, que mandaba; mas recogiendo, todo lo que quedaba de las otras, y oponiendose à la persecucion de los Enemigos, salvò la mayor parte del Exercito Francès, y lo que no avia yà sido tomado, ò de equipage, ò de artilleria. La Soldadesca Victoriosa se alababa en Fuenterrabia de aver saqueado el Campo de el Principe, y de aver perdonado à la Valetta, que era de sus Amigos: otro gran crimen, que era menester juntar con las botas de doblones; y que sin embargo no se dexò de poner despues en linea de cuenta. Nadie podrà explicar la Colera del Ministro contra el Duque de la Valetta, sea, que no escu-

chasse

chasse mas, que las relaciones interessadas del Principe de Condè, y del Arçobispo, ò que vna ocasion, como aquella bolviesse à encender todo su sentimiento contra la Casa de Espernon, ò que temiesse, que el Rey, y el Publico imputasse esta infelicidad à su govierno, si el Principe, ò el Arçobispo, ò la tardança de nuestra Armada pareciesse, que tenian en ella la mejor parte. Testificò publicamente, que haria antes el Oficio de Procurador General contra su Aliado, que dexar su culpa sin castigo. La Duquesa de la Valetta tubo la generosidad en esta Ocasion, como en otras muchas, de no balancear vn momento entre su Tio reynante, y su Marido desgraciado; pero el Cardenal, quando ella le hablò sobre esta materia, se calentò, y saliò de si de tal suerte, que, los que no devian ser del secreto, y se avia hecho expressamente, que se retirassen, no lo pudieron dexar de entender. La Duquesa de Eguillon, que servia con muy buena fè al Duque, despues de aver empleado todo, lo que tenia, ò de credito, ò de arte, y de discrecion con su Tio, no sacò mas, que quexas amargas, ò amenazas, despues de las quales ella hizo bastantemente conocer, que no le estava bien al Duque venir, aunque por vn lado èl deseaba ardientemente justificarse en persona; y por otro avia sido llamado para dar quenta de su proceder. No es imposible, que el designio del Ministro mismo aya sido hazerle tomar vn mal Partido. A lo menos, lo que dezia, y lo que testificava tan alto, no era buen medio para traerle à la Corte. Tubose sobre esto en Paris, por orden de los Servidores del Duque, vn pequeño Consejo, de los que creia enteramente de sus Interesses, donde fue llamado con otros pocos vno de las Criaturas mas zelosas, y mas reconocidas de su Casa. Este era Phelipe de Cospean, entonces Obispo de Nantes, antes Obispo de Ayra, y despues Obispo de Lisieu; para quien el Viejo Duque en el tiempo de su Privança por pura estima de su merito, despues de aver gustado de sus Sermones, no solo avia conseguido el Obispado de Ayra, sin que èl lo supiesse; mas avia hecho sacar las Bulas à sus Expē-

sas,

ſas, y ſe las avia embiado. Eſte Hombre de muy buen eſpiritu, y muy agradable, deſpues de aver oìdo diſcurrir bien ſobre todas las circunſtancias del negocio de Fuenterrabìa; ſobre la facilidad, que el Duque tendria en deſtruir acuſaciones tan frivolas, y en probar no ſolamente ſu inocencia, mas ſus ſervicios: Todo eſto es bueno, añadiò, y yo lo creo; pero *quien nos ha dicho, que no sè no hablarà del hombre, y del molino?* No fue meneſter mas, para perſuadir à la pequeña Junta. Y à la verdad era èſte vn lugar arrieſgado, y formidable entre las manos de vn Miniſtro irritado. Porque, aunque el Duque ſe avia purgado con èl, y con el Rey miſmo, de lo que avia paſſado: y bien lexos de ſer caſtigado, avia ſido honrado immediatamente deſpues con vn Mando conſiderable; no avia èſta ſido abſolucion en forma; y las Leyes del Eſtado obligã à todos los Vaſſallos, y particularmente à todos los Oficiales de la Corona, à revelar, lo que ſaben contra el ſervicio de el Rey, ſin examinar, ſi ſe han opueſto en ſecreto, ſi no lo han podido impedir, ſi han creìdo, que el aviſo avia de ſer inutil, ſin diſtinguir finalmente, Principe, Amigo, Señor, Bienechor. Infelizes aquellos, à quien ſu Eſtrella, y eſta diverſidad de obligaciones ponen en tan terrible prueba. Sea, lo que ſe fuere, el Duque contra ſu inclinacion, ſiguiò el Conſejo de ſus Amigos, y ſe retirò à Inglaterra. Hizoſele el proceſſo. El Cardenal quiſo, que ſe leyeſſen las Informaciones delante de el Rey. El Preſidente de Belliebre, deſpues Primer Preſidente, y algun otro tambien, tuvieron valor para dezir, que no hallavan prueba. Los mas ſiguieron eſta falſa, y pernicioſa Maxima, que ſe puede ſiempre condenar vn auſente, porque no muere, y eſta es la ſimple pena de ſu contumacia. Como ſi fuera alguna vez permitido hazer traicion à la Verdad, y à la Juſticia, porque no ſe defienden. El Viejo Duque de Eſpernon, que haſta entonces avia ſido Objeto de la Embidia, començò de alli adelante à ſer objeto ſolamente de la Piedad. En ſeis Meſes de tiempo, el año de 1639. perdiò al Duque de Candala, ſu Hijo mayor; viò condenar à muerte al ſegundo, à

à quien avia atado ſu Coraçon, y todas ſus Eſperanças; y morir tambien al Cardenal de la Valetta, ſu tercer Hijo, que ſe creìa aver ſacado palabra del Cardenal de Richelieu, en premio de todos ſus ſervicios, de que dexaria la Vejez de ſu Padre en repoſo. Al punto ſe ſiguieron los Ordenes para deſterrarle à ſu Caſa de Plaſſac, luego à Loches, donde acabò ſu vida algunos años deſpues. Su firmeza fue tal en aquella grãde Edad, que deſpues de aver ſatisfecho en ſu vltima Enfermedad à todo, quanto ſe podia deſear de èl para la Concien-cia, ſin ſobervia, ni flaqueza, porq̃ avia tenido en todo tiẽpo Religiõ, y Fè, no ſe le eſcapò propoſiciõ reſpeto del Cardenal, que no fueſſe juntamente Chriſtiana, y Noble. Ordenò, que ſe encomẽdaſſen al Rey los dos Hijos del Duque de la Valetta, que tenian la honra de tocarle. Eran del primer Matrimonio; porque no los tuvo del ſegundo. Y fugiriendole vno, que mandaſſe hazer lo miſmo con el Miniſtro, cuyo poder era tan conocido, deſpues de averlo penſado vn momento, ſe contẽtò con reſponder dulcemente. Yo ſoy ſu Servidor, ſin poder reſolverſe à hazerle peticion alguna. Muriò à 13. de Enero de 1642. de edad de 88. años, repitiendo frequentemente enmedio de ſus miſmas preces, y haſta en los braços de la Muerte, el Nombre de ſu Hijo de la Valetta, que miraba, como à ſu Martyr. El Cardenal de Richelieu no le ſobreviviò largo tiempo. Muriò à 4. de Diziembre del miſmo año, de Edad de 58. años ſolamente, dexando tambien à los Corteſanos vno de aquellos hermoſos, pero demaſiadamente ſutiles Exemplos, de lo que es la Fortuna, la Grandeza, la Privança, nunca cierta, nunca contenta, y para vltimo mal, poco tiempo preſente, y largo tiempo paſſada. El Rey, que gemìa en ſecreto el demaſiado poder, que le avia dado, y que tenia todas las coſas, que temer en vn mas largo por venir, no tanto creyò, que avia ſido privado de vn Miniſtro fiel, quanto, que ſe avia librado de vn Señor ſobervio, è intolerable. Entonces fue vna Eſpecie de Merito en la Corte, no aver ſido de ſus Amigos. Pero mudò de ſemblante, pocos meſes deſpues por

la Muerte del Rey miſmo, que aconteciò à 14. de Mayo de 1643. El Duque de la Valetta, llamado Duque de Eſperon, deſpues de la muerte de ſu Padre, bolviò de Inglaterra, ſe preſentò en la Carcel del Palacio de Paris, y fue abſuelto todo de vna ſola vez por el Parlamẽto con aplauſo General de los Grandes, y del Pueblo. Nadie, q̃ yo ſepa, de alguna Conſideracion, fuera de el Cardenal en aquel lugar, le atribuyò el mal ſuceſſo de Fuenterrabia. Y en quanto à la pretendida Inteligencia, ò Conſpiracion con los dos Principes, bien lexos de reprenderſela a èl, èl ponia eſta Aventura entre ſus mejores Acciones, pues maltratado, y oprimido, como lo pretendia, por el Cardenal, en el punto, que ſe ha viſto, avia reſiſtido à la tentacion de librarſe à ſi miſmo, y al Duque ſu Padre, por vna Guerra Civil, la mayor, y la mas peligroſa de todas las de aquel tiempo, ſi el vno, y el otro, la huvieran querido eſcuchar.

Como el Cardenal de Berulla muriò en Olor de Santidad, y todos, los que le conocieron, lo teſtificaron aſsi, fuera del Cardenal de Richelieu; es de ſuma importancia, que ſea informado el Publico de los motivos, que pueden aver obligado al miſmo Cardenal de Richelieu à Eſcrivir en la dezima Pagina de ſu Teſtamento eſtos proprios terminos. Vueſtra Mageſtad huviera por eſte medio librado para ſiempre la Nacion de los Griſones de la Tyranìa de la Caſa de Auſtria, ſi DelFargis, ſu Embaxador en Eſpaña, no huviera, por ſolicitacion del Cardenal de Berulla, hecho (como lo confeſsò deſpues) ſin Vueſtra Noticia, y contra los Ordenes expreſſos de V.M. vn Tratado muy poco ventajoſo, en el qual finalmente veniſteis, por agradar al Papa, que pretendia ſer de alguna manera intereſſado en eſte Negocio. Y en la Pagina 14. El Cardenal de Berulla, y el Guarda de los Sellos de Marillac, aconſejavan à V.M. que abandonaſſe à aquel pobre Principe (habla del Duque de Mantua) à la Injuſticia, y à la Codicia inſaciable de eſta Nacion, Enemiga de la quietud de la Chriſtiandad (quiere hablar de los Eſpañoles) para impedir, que la turbaſſe; lo reſtante de Vueſtro Conſejo fue del parecer contrario: aſsi, porque Eſpaña no huviera oſſado à tomar tal Reſolucion immediatamente deſpues de aver hecho vn Tratado de vnion entre los Ingleſſes; como porque, aun quando huviera tomado tan mal Conſejo, no huviera ſabido detener el progreſſo de Vueſtros Deſsignios.

No es meneſter mas, que tener vna pequeña Inſtruccion de los principales negocios, ſucedidos en el Reynado de Luis XIII. para ſaber, que los Cardenales de Berulla, y de Richelieu, eſtavan ambos atados à los Intereſſes de la Reyna Madre, Maria de Medicis, y que vivieron en perfecta Inteligencia, haſta el año de 1622. que ſobrevino la Guerra del Puente de Cea. Todos los Servidores de la Reyna Madre aguardavan, que el Cardenal de Richelieu, à quien eſta Princeſa avia dado el Orden, y el Poder de concluir vn Ajuſte con los Miniſtros de el Rey, ſu Hijo, manejaſſe ſus Ventajas, como las ſuyas proprias, y no los dexaſſe expueſtos à la Vengança de ſus Enemigos, à quien ſolamente avian irritado, por aver ſido fieles à la Reyna Madre. Pero el Cardenal de Richelieu no penſò en mas, que en procurarſe vn lugar en el Sagrado Colegio, y deſcuidò de todo lo demàs. De aqui vino, que el Cardenal de Berulla, el Mariſcal, y el Guarda de los Sellos de Marillac, Monſiur, y Madama DelFargis, y otros muchos rompieron enteramente, y no tuvieron de alli adelante comercio alguno con èl. En ſegundo lugar, el primer Negocio conſiderable, q̃ ſobrevino en el Conſejo de Francia el año de 1624. immediatamente deſpues que el Cardenal de Richelieu huvo entrado en èl, fue el Matrimonio de Madama Henrietta de Frãcia, vltima Hermana del Rey, con el Principe de Gales. El Cardenal de Richelieu, pretendia atribuirſe toda la honra, y negociò con tanta deſtreza, que obtuvo de los Condes de Hallaud, y de Carlila, Embaxadores de Inglaterra, Condiciones mas ventajoſas para la Religion Catholica, que avian ſido, las que el Rey de la Gran Bretaña avia concedido à los Eſpañoles, quando avia pretendido ſu Infanta para el miſmo

Principe de Galès. Mas se trataba de hazer aprobar en la Corte de Roma las Convenciones del Cardenal de Richelieu con los Embaxadores de Inglaterra; y este negocio parecia totalmente dificil. La Corte puso los Ojos en el Cardenal de Berulla, para que lo concluyesse. Fue à Roma, començò, prosiguiò, y concluyò la celebre Negociacion, que se halla en los Manuscritos de Lemenie en la Libreria del Rey. Obtuvo del Papa todo, lo que le avia pedido; y parece, que no fue menester mas, para excitar los zelos del Cardenal de Richelieu.

En quanto al Tratado, que Del Fargis hizo en Monçon, el año de 1626. con los Espanoles, para lo que miraba à la Valtelina, es menester presuponer, que avia ya seis años, que el mismo del Fargis era Embaxador en Espana, y que la Corte de Francia le avia embiado, antes, que el Cardenal de Richelieu huviesse entrado en el Ministerio, lo qual no aconteciò hasta el año de 1624. La instruccion, que Del Fargis, al despedirse de la Corte, avia recibido de Monsiur de Puisieux, Secretario de Estado, Hijo del Chanciller de Sillery, le obligaba à tratar con los Espanoles, con las mismas condiciones, que lo hizo despues en Monçon; porque el Consejo de Estado estava entonces en la resolucion de no romper con Espana. Pero el Cardenal de Richelieu hizo mudar esta resolucion; y la Recopilacion de los Instrumentos para la justificacion de aquel Cardenal, que fue dada al Publico por Monsiur de Chàtelet, defiende en muchos Lugares, que aquel Cardenal embiò à Monsiur Del Fargis ordenes derechamente contrarios, à los que se le avian dado en Francia. Pero Monsiur Del Fargis perseverò constantemente en negar, que los huviesse recibido: y este punto se ha quedado hasta aora indeciso. No es pues verdad, que aya confessado èl mismo, que avia concluido el Tratado de Monçon, por la solicitacion del Cardenal de Berulla, sin Noticia del Rey, y contra los Ordenes Expressos de su Magestad. Porque de tantos Autores, como han impugnado, y defendido la Reputacion del Cardenal de Richelieu, ninguno se ha introducido hasta aora à escrivir este

este Punto de Historia; y por otra parte no es justo, que el mismo Cardenal sea creido por sola su deposicion; pues se avia declarado tan manifiestamente contra el Cardenal de Berulla, à quien sus Panegyristas no dexan escapar alguna ocasion de condenar, sin adelantarla lo mas lexos, que puede ir.

En fin es tambien menos verdadero, que el Cardenal de Berulla, y el Guarda de los Sellos de Marillac ayan aconsejado al Rey, que abandonasse al Duque de Mantua à la injusticia, y à la codicia insaciable de los Espanoles; y todo, lo que ay alli indubitable para este respeto, como los dos Autores mas consagrados al Cardenal de Richelieu, que son, los que han escrito su Vida, y la Historia de su Ministerio, lo confiessan, es, que en la Muerte de Vicente, Duque de Mantua, y quando el Duque de Neversa le sucediò, se tratò en el Consejo de Francia, no se apoyasse al Duque de Neversa absolutamente hablando; mas se le apoyasse, hasta exponerse al riesgo de romper, por su Consideracion, la Paz de Vervins, que el Rey Henrique el Grande avia concluido con Espana; y passò la mayor parte de los Votos, à que no se expusiessen à correr este riesgo. El Cardenal de Berulla, que era entonces de los Principales Consejeros de Estado (avia sido de este parecer) y perseverò en èl, hasta que el Cardenal de Richelieu hizo, que se examinasse de nuevo el Negocio en el Consejo, y se resolviesse, que se defenderia al Duque de Neversa contra el Emperador, y contra el Rey de Espana. No huvo mas, que seis Meses de distancia entre las dos deliberaciones; y se tomaron las dos, el año de 1627. Si el Cardenal de Berulla, en el Intervalo de los mismos seis Meses, pretendiò, que no era conveniente irritar à los Espanoles, no hizo en esto mas, q conformarse con la determinacion del Consejo de Estado de Francia. Mas si se defiende, que despues de la segunda deliberacion, que fue de amparar al Duque de Mantua contra todos, no se le ha escapado jamàs al Cardenal de Berulla

el

el condenar la Guerra, en que entrò la Francia sobre el Punto del Duque de Neversa con el Emperador, y el Rey de España: y no se podrà referir algun Instrumento, Impresso, ò Manuscrito, que lo diga.

FIN.